

## IV. Administración de Justicia

### AUDIENCIA NACIONAL

#### **15529** SALA DE LO SOCIAL

Doña Marta Jaureguizar Serrano, Letrada de la Administración de Justicia de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, en los Autos registrados bajo el número 169/2015, seguidos a instancia de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CC.OO. y otro frente a Duna Tecnicos, S.A., y otros en reclamación sobre Impugnación de Convenios, ha acordado tener por impugnado recurso de casación presentado por Duna Tecnicos, S.A., dar traslado a las partes, y, una vez efectuado, elevar las actuaciones a la Sala de lo Social del Tribunal Supremo.

Y para que sirva de notificación en legal forma a don David Becerra, don José Antonio Martínez y don Alfonso Caparrós se inserta en el BOE, con la advertencia de que las sucesivas notificaciones se harán en estrados, salvo en los casos establecidos en el artículo 59 de la LRJS.

Madrid, 7 de abril de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160017373-1